

Distr.
RESTRINGIDA

LC/R.809(Sem.49/11)
13 de octubre de 1989

ORIGINAL: ESPAÑOL

C E P A L

Comisión Económica para América Latina y el Caribe

INFORME DEL SEMINARIO REGIONAL SOBRE ANALISIS DE PROYECTOS
PRODUCTIVOS DE MUJERES E IMPLICACIONES PARA
POLITICAS */

(Santiago de Chile, 5 al 8 de junio de 1989)

*/ Este documento fue preparado por la División de Desarrollo Social de la CEPAL. No fue sometido a revisión editorial.

89-10-1589

INDICE

A.	ASISTENCIA Y ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS	1
	1. Lugar y fecha	1
	2. Asistencia	2
	3. Organización de los trabajos	2
	4. Temario	3
	5. Sesión inaugural	5
	6. Sesión de clausura	5
B.	RESUMEN DE LOS DEBATES Y DE LOS GRUPOS DE TRABAJO ..	6
	ANEXO I : LISTA DE PARTICIPANTES	37
	ANEXO II : LISTA DE DOCUMENTOS	45
	ANEXO III: PROGRAMA DEL SEMINARIO	49

A. ASISTENCIA Y ORGANIZACION DEL TRABAJO

1. Lugar y fecha

1. El Seminario Regional sobre Análisis de Proyectos Productivos de Mujeres e Implicaciones para Políticas, se llevó a cabo en la sede de la CEPAL en Santiago de Chile, del 5 al 8 de junio de 1989. Fue organizado por la CEPAL y patrocinado por el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM).

2. La reunión constituyó una de las actividades finales de un Proyecto Regional iniciado a fines de 1988 por la División de Desarrollo Social de la CEPAL, con el propósito principal de realizar una evaluación de proyectos productivos de mujeres en algunos países de la región y determinar aquellos elementos o factores que explicaran el éxito o el fracaso de los mismos. En los últimos años la región ha sido testigo del surgimiento de muchos proyectos productivos (i.e., que generan ingreso o empleo) para llenar las necesidades económicas más apremiantes de las mujeres pobres. Por una parte, la crisis económica y social de América Latina ha afectado seriamente los ya precarios niveles de vida de las mujeres pobres al menos en dos sentidos: en uno, el estancamiento del empleo --al menos en el sector formal-- las ha forzado a buscar actividades remunerantes, desarrollando estrategias alternativas de supervivencia; en otro sentido, los recortes en programas sociales han aumentado la carga de las mujeres, ya que deben procurarse servicios que entregaba el estado. Por otra parte, se puede argumentar que incluso sin la crisis hubieran emergido proyectos productivos o con un fuerte componente de generación de ingreso o empleo, ya que obtener ingreso monetario aumenta la autoconfianza de la mujer pobre y le ofrece la oportunidad de una mejorada participación en actividades de desarrollo.

3. Sin embargo, la multiplicación en años recientes de proyectos productivos de mujeres, no dice mucho acerca de la efectividad de los mismos en lograr una participación más equitativa de ellas en el proceso de desarrollo. Parecería que los proyectos con más posibilidades de éxito son aquellos que en su diseño y en sus resultados tomaran en consideración los papeles específicos que juegan las mujeres en la unidad doméstica y en su comunidad, y entre otros factores, el nivel del financiamiento. Se consideró necesario, por consiguiente, llevar a cabo una evaluación, tanto de gabinete como en terreno, de

varios tipos de proyectos, para adquirir experiencia, tanto en lo que se refería a aspectos teórico-conceptuales, como en relación con elementos de interés práctico, de manera de realizar un aporte útil a la elaboración de políticas contra la pobreza así como políticas de financiamiento de actividades de desarrollo.

4. El Seminario tuvo los siguientes objetivos: a) llevar a cabo una evaluación crítica de proyectos productivos seleccionados, para determinar sus potenciales y limitaciones en relación con la generación efectiva de ingreso o empleo en mujeres de los sectores populares; b) destacar los elementos de los proyectos que resultan más relevantes para su éxito o fracaso; y c) hacer recomendaciones que permitan mejorar la política de asistencia al desarrollo de organizaciones donantes, en especial la referida a proyectos productivos de mujeres.

2. Asistencia

5. Participaron en el Seminario, Coordinadoras y dirigentes de base de proyectos productivos financiados por el UNIFEM en los siguientes países: Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador y México, así como representantes de organizaciones no gubernamentales (ONGs) chilenas que trabajan la temática de los proyectos. La lista de participantes figura como Anexo 1 de este informe.

6. Participaron asimismo, observadoras de varias organizaciones chilenas con interés en el tema.

7. El Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) estuvo representado en la reunión. Asistieron también representantes de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Programa Regional de Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC) y del siguiente organismo especializado de las Naciones Unidas: la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

3. Organización de los trabajos

8. Dado el carácter técnico de la reunión, los debates fueron presididos en forma rotativa por diversas participantes. La redacción del informe se encargó a la Coordinadora del Seminario en la División de Desarrollo Social de la CEPAL.

4. Temario

9. En su primera sesión, la reunión aprobó el siguiente temario:

1. Objetivos del Proyecto Regional y propósitos del Seminario.
2. La mujer en América Latina: una evaluación.
3. Los proyectos productivos como intervenciones sociales.
4. Experiencias de proyectos productivos en la región:
 - a) Bolivia
 - b) Brasil
 - c) Colombia
 - d) Chile
 - e) Ecuador
 - f) México
 - g) México y Centroamérica: experiencia de UNIFEM
5. Potencialidades y limitaciones de los proyectos productivos de mujeres como intervenciones de desarrollo.
6. Repercusiones de los resultados del Proyecto Regional para la elaboración de políticas

10. En el anexo 2 de este informe se encuentra la lista de los documentos presentados a la reunión.

11. La reunión funcionó con arreglo al Programa que figura en el anexo 3 de este informe.

5. Sesión inaugural

12. En la sesión inaugural hicieron uso de la palabra el señor Gert Rosenthal, Secretario Ejecutivo de la CEPAL, la señora Marta Lucía Cabal, Jefa del Bureau de América Latina y el Caribe de UNIFEM y la señora Miriam Krawczyk, Jefa de la Unidad de la Mujer de la División de Desarrollo Social de la CEPAL.

13. El Secretario Ejecutivo de la CEPAL manifestó su satisfacción por la celebración de la reunión y dio la bienvenida a las participantes. Expresó que la CEPAL tenía una preocupación permanente por la temática relativa a la plena integración de la mujer en el desarrollo, no como una actividad aislada sino como

una que se trata de incorporar en todas las preocupaciones económicas y sociales vinculadas con el proceso de desarrollo de la región. Destacó que en los trabajos que fundamentan los debates del Seminario aparece una serie de inquietudes muy centrales al trabajo de la CEPAL, como los problemas vinculados con la pobreza, con el carácter concentrador del desarrollo económico de América Latina, con la marginalidad y con la participación. Señaló que, lamentablemente, entre los estratos pobres de la región que han crecido durante la década de los ochenta, la mujer y la juventud ocupan un lugar destacado; por ello, los trabajos presentados a la reunión se hacen cargo de la necesidad de elevar el nivel del ingreso de un grupo de personas que hasta el momento viven bajo el umbral de la pobreza. Es decir, se trata de temas muy relevantes para una región que ha tenido un desempeño económico y social muy insuficiente en años recientes. Expresó que le atraía mucho el estilo de trabajo de la reunión, en el que el debate se basa en estudios de casos de proyectos específicos, ya que es la única manera posible de profundizar el diagnóstico así como elaborar proposiciones en torno al qué hacer. Resaltó la riqueza de contar con seis casos concretos de situaciones muy distintas, de países muy distintos que aportan información y vivencias riquísimas, las que, por añadidura, se inscriben en una concepción integrada del desarrollo económico, puesto que los elementos económicos, sociales y participativos van juntos en un contexto de equidad. Destacó la participación de organizaciones no gubernamentales en la reunión, ya que si bien la CEPAL es un organismo intergubernamental y por ello se debe a los gobiernos, interesa mucho asociarse a la gran cantidad de ONGs y en general, con los distintos agentes de la sociedad civil, y así mejorar la capacidad de la Comisión de formular un mensaje más apegado a la diversa realidad que vive América Latina. Finalmente, agradeció el apoyo de UNIFEM que tiene larga historia con la CEPAL, así como reiteró su satisfacción por la participación del personal de los proyectos e hizo votos por el éxito de las deliberaciones.

14. La representante del UNIFEM agradeció a la CEPAL la renovada oportunidad de colaboración conjunta. Señaló que el Seminario marcaba un punto más de cooperación, especialmente en estos momentos de crisis económica, en los que las organizaciones que conforman a las Naciones Unidas, los gobiernos y otros actores del desarrollo debían esforzarse en común. Manifestó que su presencia en la reunión estaba orientada a aprender de las experiencias de las participantes de los proyectos y de las representantes de las organizaciones chilenas que trabajan la temática. Consideró que el evento era una muestra de la contribución de las mujeres al proceso de desarrollo y que hará importantes contribuciones, no sólo al Fondo sino a otras organizaciones que trabajan con mujeres y con proyectos productivos. Deseó unas deliberaciones amplias y abiertas.

15. La Jefa de la Unidad de la Mujer de la CEPAL dio la bienvenida a las participantes. Indicó que la CEPAL se preocupaba por ser un espacio para el debate de asuntos de importancia para las mujeres y el proceso de desarrollo. Señaló que la reunión constituía una nueva oportunidad de colaboración con el UNIFEM para generar conocimiento en forma colectiva. Destacó que se trabajaba sobre mujeres de los sectores populares urbanos, sobre mujeres jóvenes, en la elaboración de guías metodológicas para proyectos y programas. La reunión era una buena oportunidad para propiciar un diálogo entre personas que trabajan en proyectos y los organismos de las Naciones Unidas, fortaleciendo vínculos y obteniendo mejor información que oriente las políticas de los gobiernos y mejore las orientaciones de los propios proyectos productivos, cuya importancia se podía medir por las diversas reuniones que sobre ello se habían celebrado. Finalmente, señaló que era fundamental la continuidad de los proyectos y el valorarlos no sólo por su impacto en la actividad económica sino, además, en sus dimensiones organizativas y de participación.

6. Sesión de clausura

16. En la sesión de clausura hicieron uso de la palabra la señora Marta Lucía Cabal por el UNIFEM, la señora Luz Marina López por las participantes, la señora Miriam Krawczyk por la Unidad de la Mujer de la CEPAL y la señora Vivian M. Mota, Oficial de Asuntos Sociales de la División de Desarrollo Social de la CEPAL, Coordinadora del Seminario.

17. En su intervención, la representante del UNIFEM manifestó que la reunión le había entregado ideas de mucha utilidad para el trabajo del Fondo en América Latina y el Caribe y por ello agradeció los debates y recomendaciones. Consideró indispensable la cooperación regional a fin de abordar conjuntamente la plena inserción de la mujer en el proceso de desarrollo mediante el financiamiento de proyectos productivos. Finalizó indicando que UNIFEM, aunque no en la misma medida que lo hacía en Africa, había facilitado actividades de pre-inversión en varios países de la región, de manera de asegurar a futuro mejores condiciones para el desempeño de los proyectos.

18. La señora Luz Marina López, hablando por todas las participantes expresó su agradecimiento por la oportunidad de asistir a la reunión, tanto a UNIFEM como a la CEPAL.

19. La Jefa de la Unidad de la Mujer destacó que el Seminario había respondido muchas de las inquietudes de las participantes, produciéndose un óptimo flujo de comunicación entre todas. Consideró como de gran utilidad el que tanto dirigentes de base como profesionales de variadas disciplinas académicas hubieran podido debatir en común. Se refirió a lo irreales que en muchas

ocasiones resultan los proyectos de mujeres, al exigir de ellas que lo hagan todo y lo hagan bien: que se capaciten, se eduquen, tengan buena salud, generen ingreso, cambien la sociedad. En este sentido, manifestó la necesidad de distinguir entre lo que es el campo posible de los individuos y organizaciones de base y lo que es el campo de acción de políticas estatales globales.

20. Reafirmó la necesidad de un mayor financiamiento para los proyectos, especialmente los productivos, que generalmente no sólo están sub-financiados, sino que además se les exige en exceso para la cuantía de recursos financieros de que disponen. Por otra parte, los proyectos requieren una mayor continuidad, ya que manejan asuntos relativamente nuevos y muy complejos; por consiguiente, afirmó, es necesario que cuenten con períodos de tiempo más extensos y magnitudes financieras mayores.

21. Tras referirse a la importancia de un ejercicio evaluativo constante al interior de los proyectos hizo un llamado a UNIFEM para que continúe apoyándolos en la región, ya que si bien América Latina y el Caribe ha sido tradicionalmente considerada como la "clase media" del mundo en vías de desarrollo, no era menos cierto que la actual situación de crisis había agudizado las condiciones de pobreza, lo que amerita que los organismos donantes se sensibilicen ante los problemas. Finalizó manifestando el agradecimiento de la CEPAL a las participantes y a UNIFEM.

22. En su intervención, la Coordinadora de la reunión consideró que la misma había superado una tradicional falta de diálogo entre participantes en proyectos populares y mujeres del área de investigaciones o área puramente académica. El Seminario había sido muy rico en recoger las experiencias de distintos proyectos, de distintas personas y confiaba que ello tendría un efecto transformador, de cambio, que es el mayor aporte que puede hacer la CEPAL: servir de espacio para la generación de un conocimiento que tenga utilidad instrumental sobre políticas y programas que combatan la pobreza y la desigualdad en todos los países de la región. Terminó agradeciendo el alto grado de participación de las dirigentas de los proyectos y las demás participantes, así como el apoyo de UNIFEM.

B. RESUMEN DE LOS DEBATES Y DE LOS GRUPOS DE TRABAJO

Tema 1: Los objetivos del Seminario

23. En la primera sesión de trabajo las participantes adoptaron el Programa que figura en el Anexo 3 de este informe. Se presentaron los objetivos de la reunión, que son los siguientes:

a) Llevar a cabo una evaluación crítica de seis proyectos productivos de mujeres, para determinar sus potenciales y limitaciones en relación con la generación efectiva de ingreso o empleo en mujeres de los sectores populares.

b) Recoger sistemáticamente las experiencias derivadas de los proyectos, destacando los elementos que resultan más relevantes para alcanzar los objetivos que se hubieran planteado.

c) Hacer recomendaciones que permitan mejorar las políticas de asistencia al desarrollo de organizaciones donantes, en especial las referidas a proyectos productivos de mujeres, y que permitan, asimismo, mejorar la formulación y ejecución de los propios proyectos.

Tema 2: La mujer en América Latina: una evaluación

24. La presentación del tema estuvo a cargo de la División de Desarrollo Social, y se dividió en dos partes. En la primera se planteó que desde sus inicios la CEPAL ha enfocado el tema de la mujer, enfatizando, por una parte, su participación igualitaria en el desarrollo de la sociedad, y por otra, la preocupación por la pobreza, considerándola el principal impedimento para que la mujer pueda acceder a una situación de igualdad básica.

25. A pesar de la gran heterogeneidad que puede encontrarse en la región, no cabe duda que la situación económica es lo que más impacta. Se trata de un problema que afecta por igual a mujeres y hombres, de acuerdo a su respectiva posición de clase. En lo cultural, en cambio, las mujeres de diferentes estratos sociales enfrentan, a menudo, problemas similares por cuanto es en éste ámbito donde se define qué es lo permitido para ambos sexos en la sociedad. La incorporación de la mujer en el desarrollo y su participación en la sociedad depende de las características específicas de cada país, las que se relacionan con factores religiosos, con la condición de mujer urbana o de áreas rurales y con el modelo político imperante.

26. Se señaló que si bien cada país presenta situaciones diferentes, en términos generales se aprecian como los cambios más significativos para la región los siguientes: variación en el comportamiento demográfico; la incorporación masiva de la mujer a la educación y los avances en las legislaciones. Respecto a esto último cabe afirmar dos puntos: el primero es que la mujer continúa siendo objeto de discriminación legal; el segundo es la preocupación por llevar a la legislación temas que han sido considerados privados, como es el caso de la violencia doméstica.

27. Un fenómeno importante en toda la región es la emergencia de organizaciones y movimientos de mujeres cuyo propósito es difundir y crear conciencia sobre su problemática. Sin embargo, se apuntó, en instituciones más tradicionales, como los partidos políticos, la participación de la mujer es baja, especialmente en áreas directivas. El fuerte incremento de la participación de la mujer en la fuerza de trabajo es uno de los hechos más relevantes de los últimos años, estimándose que mientras la fuerza de trabajo masculina se duplica, la femenina se está triplicando.

28. Se destacó en la presentación como uno de los mayores logros en la problemática de la mujer, la visibilidad y legitimidad que ha adquirido el tema, así como la aceptación de la mujer en el ámbito público en una diversidad de papeles. En relación con la familia, las opiniones son encontradas, dividiéndose entre quienes consideran que la mujer goza en la actualidad de mayor poder de decisión y quienes advierten que sólo se le ve ahora con una mayor sobrecarga de trabajo.

29. El futuro se ve incierto para la mujer. Se han creado expectativas de mejorar sus condiciones de vida, pero la aguda crisis que sufre la región dificulta dar respuesta a sus demandas. Las mujeres han irrumpido en el escenario social y es claro que no van a volver atrás en sus reivindicaciones. La crisis requiere políticas especiales para consolidar los espacios ganados por las mujeres. Se necesita una gran voluntad política de parte de los gobiernos y una gran organización de parte de las mujeres para continuar en el tema, tanto desde el punto de vista de la igualdad como del mejoramiento de su situación económica y social.

30. La segunda parte de la presentación destacó los rasgos más importantes de la estructura agraria de la región en los últimos años, y los principales problemas que enfrentan las mujeres rurales:

a) Un modelo patriarcal que dificulta el acceso de las mujeres a la tierra, a la propiedad y al crédito, además de hacer invisible su trabajo productivo. Este modelo hace flexible la división genérica del trabajo en las actividades productivas y es muy inflexible en las actividades reproductivas.

b) Falta de empleos y de infraestructura para la educación, la salud y la cultura que provoca el éxodo rural de las mujeres jóvenes, lo que se traduce en un aumento de la informalización de la economía y del servicio doméstico en las ciudades.

c) Emergencia de un proletariado femenino en la agricultura ligado a la agroindustria y a los cultivos temporales e intensivos. Esto le otorga un carácter temporal y precario al empleo.

d) Un creciente proceso de modernización de la agricultura en el cual el hombre tiene acceso a la tecnología más sofisticada, mientras que la mujer es relegada al trabajo manual en las explotaciones familiares o bien en la agroindustria.

31. Se indicaron algunas de las principales lecciones que se desprenden de programas y proyectos para las mujeres rurales. Una de ellas es la necesidad de contar con un marco institucional que establezca las relaciones entre instancias gubernamentales, no-gubernamentales y organizaciones de las Naciones Unidas en lo relativo a la mujer y el desarrollo rural. Este marco debe partir de un real conocimiento de la situación en que se encuentran las mujeres rurales de cada país o región, que considere adecuadamente sus papeles productivos y los reproductivos.

32. En la exposición se planteó la necesidad de una articulación más explícita entre los niveles macrosociales y macroeconómicos con el nivel micro en que se mueve la mayoría de los proyectos rurales para las mujeres, proceso que ha sido sumamente complejo y difícil. Se sugirió partir desde la base a través de la articulación horizontal de los proyectos y programas, lo que en conjunto permitiría una mejor negociación con gobiernos locales, regionales y el gobierno central.

33. En la perspectiva señalada, se afirmó requerirse también una cierta transparencia de los objetivos y financiamiento de los proyectos y programas. Es decir, que los objetivos a lograr estén bien explicitados y las formas de puesta en marcha de los proyectos y programas sean consistentes con los objetivos planteados. En lo referente al financiamiento se requiere una ampliación y consideración de los plazos, ya que los proyectos productivos adolecen de un sub-financiamiento crónico. Asimismo, en su formulación debe incorporarse la metodología del análisis de género.

34. También se destacó en la presentación, la necesidad de que los programas y proyectos para la mujer rural se articulen con la división existente según sexo, edad y clase, y desde ahí ofrecer mejores insumos, capacitación técnica, canales de comercialización, etc. Otra lección que se desprende es la importancia de un diseño del proyecto que incorpore objetivos multifacéticos y con un orden de prioridad. Finalmente, se resaltó que en los programas y proyectos hay dos tensiones difíciles de resolver: la tensión existente entre eficiencia y participación y entre proyectos de bienestar versus proyectos productivos.

Tema 3: Los proyectos productivos como intervenciones sociales

35. Bajo este tema se presentó el documento preparado por la División de Desarrollo Social Proyectos productivos de mujeres: problemas y soluciones en las intervenciones sociales (LC/R.764 (SEM.49/2)). En el documento se señala la importancia que sobre todo a partir de 1975 han adquirido los proyectos productivos de mujeres, constituyéndose en un importante elemento de una estrategia de desarrollo que en gran medida descansa en el financiamiento externo y en una economía de mercado hacia la cual se dirige lo que se produzca en los proyectos. Sin embargo, la abundancia de estos aclara poco en relación con su real efectividad para lograr no tan sólo ingresos o empleo, sino además, una participación más equitativa de las mujeres pobres en el proceso de desarrollo. Por lo mismo, se analizan cinco grandes áreas problemáticas referidas tanto al diseño como a la ejecución de proyectos productivos:

a) El contexto socio-cultural, económico y político: en esta sección se analizó el entorno en el cual nacen y se desarrollan los proyectos, ya que si bien ellos arrojan resultados, son a la vez productos de determinadas situaciones en las que lo social, económico, político y ambiental forman un contexto fundamental al desenvolvimiento de las intervenciones. Se afirmó que más de un proyecto ha fracasado por no tener en cuenta el contexto socio-cultural, económico y político dentro del cual se desarrollará. El simple hecho de desconocer el idioma o dialécto principal de comunicación o prácticas culturales, o el papel que juegan los géneros en determinados procesos productivos, es una receta infalible para el fracaso. Lo mismo puede decirse de la situación política y administrativa. Llevar a cabo un proyecto en un contexto autoritario o administrativamente muy centralizado, no ofrece las mismas garantías de éxito que una situación de práctica democrática o de flexibilidad burocrática.

En la misma sección se hace un análisis de las tendencias recientes de la "asistencia oficial al desarrollo", principal mecanismo de asistencia de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), observándose un lento pero incesante incremento de la ayuda bilateral sobre la multilateral. El documento llama la atención sobre el escenario real de la asistencia y las implicaciones que ella tiene sobre los objetivos de corto y mediano plazo para los objetivos de desarrollo en general y en particular, para los proyectos productivos de mujeres, ya que se señaló que estos son casi enteramente financiados por recursos externos a los países de la región.

b) Las limitaciones institucionales para la realización de los proyectos y los problemas relativos a su coordinación tienen

que ver con el grado de fortaleza y el expertise de las organizaciones que participan del ciclo del proyecto. Se afirmó que si las intervenciones socio-económicas de desarrollo que llevan a cabo las organizaciones gestoras, enfatizan la necesidad de alcanzar metas productivas sin atender la necesidad de reforzar su institucionalidad, es de esperar que las ganancias tengan corta vida, porque no habrá quiénes puedan ayudar a hacerlas sostenibles a largo plazo, y en consecuencia no podrían tener un impacto importante en el proceso de desarrollo.

c) La especificidad de la participación de las mujeres en el proceso de desarrollo y en los proyectos. Esto es un elemento esencial al éxito, ya que es imprescindible tomar en consideración las diferencias entre los papeles, las responsabilidades y oportunidades de los hombres y las mujeres tanto en su cotidianidad como en su inserción en el aparato productivo. En el diseño de los proyectos, el análisis de género debe formar parte integral del mismo, distinguiendo en lo económico quiénes, si hombres o mujeres, controlan los principales recursos de la producción; cuál es la composición del ingreso en el hogar, de dónde procede y cómo se distribuye. En lo social se deben investigar los grupos-objetivo para cada actividad de los proyectos a la luz de los papeles de cada género y la división sexual del trabajo.

d) Los problemas relativos a las necesidades técnicas, la comunicación, la información y la programación en los proyectos. Recurrir a la ayuda de técnicos externos al proyecto o al país no es, en principio, contradictorio con un desarrollo autónomo, ya que las necesidades de los países de la región son muchas, complejas y sofisticadas. La asistencia técnica adecuada, sin embargo, es aquella que transfiere conocimiento a las líderes del proyecto, es decir, la que promocióne la capacidad local y el fortalecimiento institucional. Esto último incluye la necesidad de desarrollar sistemas efectivos de comunicación e información, no sólo entre las participantes en los proyectos sino igualmente importante, entre la organización ejecutora y la donante, proceso que en la mayoría de los casos es obstaculizado por dificultades idiomáticas o por carencia de equipos, en un mundo crecientemente comunicado por computadoras o máquinas de transmisión instantánea de información, como el fax.

e) El autosostenimiento de los objetivos de los proyectos. A pesar que los proyectos son coyunturales en el tiempo, sus objetivos de desarrollo deben ser capaces de generar un mejoramiento autosostenido del bienestar humano aunque termine el financiamiento externo. El diseño del proyecto debería conducir a la activa permanencia de sus objetivos de desarrollo, para así no despertar falsas esperanzas y aspiraciones entre sus participantes. Lo anterior conduce a señalar que los proyectos productivos deben ser especialmente realistas acerca de los plazos de duración del financiamiento externo, deben llevarse a

cabo efectivos estudios de mercadeo y finalmente, diseñarse cuidadosos programas de capacitación, que si bien no aseguren la obtención de metas económicas, consigan al menos, un mínimo nivel de desarrollo de las participantes en lo que se refiere a desarrollo personal, autoconfianza, participación y organización. Estos logros, se indicó, si bien no pertenecen a la esfera estrictamente económica, son fundamentales al progreso de las personas que conforman el mundo de los pobres.

36. El documento señalado concluye afirmando que, en la medida en que se de el fortalecimiento de organizaciones; que la especificidad de género sea adecuadamente incorporada en el diseño; se cuenten con recursos para mantener un personal razonablemente remunerado y con una carga de trabajo adecuada, en la misma medida se podrá asegurar el éxito de los proyectos productivos, como una estrategia viable para superar la pobreza, dar significación a los papeles de las mujeres en el proceso de desarrollo, y lograr una participación más equitativa que la actual.

Tema 4: Experiencias de proyectos productivos en la región

37. Dentro del tema indicado se realizaron las presentaciones de los proyectos de seis países: Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador y México. En adición, el representante de UNIFEM hizo una presentación de la experiencia del Fondo en México y Centroamérica.

38. El proyecto de Bolivia, Producción lechera con mujeres campesinas del Altiplano - La Paz (LC/R.769 (SEM.49/8) tiene como eje central el mejoramiento de la crianza de ganado vacuno para aumentar la productividad lechera y contribuir al incremento del ingreso de familias rurales revalorizando el papel productivo de la mujer.

39. La población campesina con la que trabaja el proyecto vive dentro del sistema de economías de subsistencia, presentando altas tasas de mortalidad infantil y analfabetismo y baja esperanza de vida. Las necesidades de salud, nutrición y saneamiento básico no llegan a cubrirse. Los sistemas de explotación agrícola son rudimentarios, con una lechería de bajos niveles productivos, arrojando pequeños márgenes dirigidos al mercado local. Estas limitaciones se agravan por falta de asistencia técnica permanente y de una capacitación que posibilite prácticas más racionales de manejo de ganado, de implantación de praderas forrajeras y sobre todo, la posibilidad de crear una infraestructura adecuada de explotación agropecuaria.

40. El proyecto nació de la necesidad de prestar apoyo a las mujeres aymaras protagonistas de la actividad ganadera, además de trabajadoras domésticas y agentes activas en la producción familiar. Ocupan alrededor de 6 horas diarias en menesteres de alimentación del ganado, ordeño, pastoreo y elaboración de quesos, pero con acceso limitado a la capacitación y a la tecnología moderna, debido a los altos porcentajes de analfabetismo y de monolingüismo, así como por la poca disponibilidad de tiempo. Son varios los factores, propios y extraños a la comunidad del Altiplano, que entorpecen el proceso de valoración del papel económico de la mujer, y una red de relaciones socio-culturales restringe su participación, impidiéndole y capacitarse.

41. El proyecto, que continuará por dos años más con financiamiento de UNIFEM, se propuso, por una parte, revalorizar el papel de la mujer campesina desarrollando acciones integradas que posibiliten su participación reconocida y formal en el sistema productivo del país, y por otra, consolidar la organización de mujeres mediante la motivación sistemática y la capacitación. En la actualidad hay 572 familias como beneficiarias directas, aunque la influencia indirecta alcanza casi a 3,500 familias en 8 comunidades en las que se producen entre 1,200 a 1,500 litros de leche. Estos son comercializados por la contraparte técnica del proyecto, la Corporación de Desarrollo de La Paz (CORDEPAZ), la que cuenta con una Planta Industrializadora de Leche (PIL). Se ejecutan actividades dirigidas a estimular la producción, proporcionando asistencia técnica y crédito para insumos, semillas, implementos agrícolas y ganaderos y un programa de inseminación artificial para mejorar genéticamente el ganado criollo existente.

42. Las actividades se han llevado a cabo con fuerte participación comunal a través de una metodología horizontal y democrática, creándose en cada comunidad una "Asociación Femenina" que, una vez ha comenzado la etapa de comercialización con PIL/CORDEPAZ se convierte en una asociación de productoras/es de leche con participación mixta. La creación de esta nueva forma organizativa y su vinculación a otras de carácter más amplio constituye un éxito importante, en tanto se conforman instancias de poder con capacidad de negociación frente a la PIL. Cabe destacar que la referida forma asociativa no constituye una innovación, sino más bien es una respuesta a la tradición organizativa que caracteriza a la sociedad rural andina. Lo nuevo y exitoso está en el hecho que la mujer forma parte activa y destacada de la organización con representatividad real dentro del liderato grupal. Sin embargo, a pesar de que actualmente las directivas de las asociaciones comunales están, en un 70%, conformadas por mujeres y la presidencia de la Asociación Zonal en manos de una mujer, esto no significa garantía de cambio pues carentes de práctica, los varones adoptan actitudes entorpecedoras del liderazgo.

43. El desafío que constituye la aceptación y asimilación de nuevas tecnologías se ha vencido mediante laboriosas acciones llevadas a cabo por personal calificado (hombres y mujeres) de extracción campesina y con dominio del idioma nativo. La capacitación es entendida como un proceso integrado entre los aspectos agropecuarios, autogestionarios y sociales con tendencia a reforzar la comunidad organizada.

44. En relación con aspectos económicos, a través del proyecto se han introducido nuevos cultivos forrajeros, mejoramiento genético del ganado, la comercialización estable y segura de la leche en cada comunidad, lo que posibilitó más ingresos; hay acceso al crédito para semillas y servicios de maquinaria agrícola; inversiones para infraestructura, como mejoras de las comunidades, reparación de caminos vecinales, construcción de un centro de inseminación y de trece centros de acopio en la zona. Para estas obras el proyecto aportó un 30% del valor en materiales y lo restante ha sido aporte comunal mediante material local, mano de obra y transporte de material. Se establecieron pequeños fondos rotativos para actividades de complementación debido a la iniciativa de los propios grupos, lo que en dos comunidades facilitó la capacitación de mujeres en tareas de gestión.

45. El proyecto ha confrontado algunas dificultades que se pueden agrupar en dos: las que directamente se refieren a los grupos beneficiarios y, las más difíciles, relativas a la relación interinstitucional. Con los grupos, las mayores dificultades se refieren a la costumbre adquirida de recibir donaciones o de cualquier beneficio con el mínimo esfuerzo. Ha sido una ardua tarea cambiar esa forma de pensar, a través de motivación y de sostener muchas reuniones con la comunidad y con autoridades. En cuanto a las mujeres, al hecho de disponer de poco tiempo para las actividades del proyecto se une la tradición de poca participación de su parte, y la no aceptación del liderazgo femenino por los hombres. En adición, se tuvo que superar el problema que supone la entrega de la leche y el cálculo de precios basado en su contenido graso. El uso de control de planillas y de las libretas de entregas ha supuesto entrar en un ritmo diferente de trabajo, manejado fácilmente en la actualidad. En cuanto a las dificultades con otras instituciones que trabajan en la zona, la existencia de diversas metodologías, recursos y personalidades causó desconcierto en las comunidades y entorpeció las tareas educativas y autogestionarias. Un mecanismo de coordinación sería de mucha ayuda para resolver los problemas.

46. El proyecto está aún en marcha y queda mucho por hacer. En los próximos dos años se intentará fortalecerlo y lograr una adecuada transferencia institucional y que la población

beneficiaria asuma completamente las actividades, para llegar al autosostenimiento.

47. La presentación del proyecto de Brasil, Una producción que produce otras:...las artesanas del proyecto Timbi de Brasil (LC/R.760 (SEM.49/4) estuvo acompañada por una muestra de las artesanías elaboradas, y la presentación de un audiovisual. El proyecto se lleva a cabo en Timbi, ubicado en la localidad de Camarajibe, cerca de Recife, estado de Pernambuco. Su población está compuesta principalmente de lavanderas, trabajadoras por cuenta propia, artesanas, negociantes en ferias libres y comercio ambulante, empleadas domésticas, obreros de la construcción y operarios. Estos últimos muy disminuidos debido a la reducción de personal de la fábrica de tejidos más grande de Camarajibe. La mayoría de las mujeres presenta bajos niveles educativos y muchas de ellas están en grupos altos de edad

48. En noviembre de 1983 se organizó un grupo de vecinas de Timbi que se reunían para conversar sobre sus problemas, especialmente la salud de la mujer. Ellas descubrieron que la mayoría hacía tapices de tipo Arraiolo, los que se entregaban a "jefas" o intermediarias quienes se apropiaban de parte importante del pago del trabajo. Se llegó a la conclusión que podían formar una fábrica, asociación o cooperativa donde pudieran ser ellas mismas las dueñas de los medios de producción. Para esto se tomó contacto con la Casa da Mulher do Nordeste, iniciándose así el proyecto.

49. Los objetivos del proyecto estaban dirigidos a organizar una unidad de producción y comercialización colectiva de tapices, administrada en forma autogestionaria; mejorar los ingresos familiares; quebrar el sistema de explotación de la mano de obra del sector de tapiceras; reflexionar colectivamente con las mujeres para crear conciencia sobre su categoría de profesional y su papel en la comunidad y la región; y crear un espacio permanente de discusión e introducción de programas y acciones destinadas a la promoción de la mujer.

50. El proyecto comenzó en septiembre de 1986 y al cabo de dos años de trabajo se pueden considerar como sus principales logros los siguientes: a) se ha creado la Asociación de Tapiceras de Timbi, como entidad jurídica que cuenta con una sede de producción (unidad de apoyo) en Timbi y un local propio en un centro comercial en Recife, muy bien ubicado y con teléfono; b) las artesanas han aumentado de 20 a 45 mujeres, incrementándose la producción de 20 a 50 metros cuadrados; c) los ingresos que reciben las artesanas son más de tres veces superiores a los de las tapiceras no organizadas. Esto ha significado un mejoramiento en las condiciones de vida de las participantes, constituyéndose a veces en el único miembro de la familia que genera ingresos. d) la organización colectiva del trabajo provocó la aplicación de técnicas participativas y dinámicas de grupo con el propósito de

dividir responsabilidades y descentralizar el poder; e) se fomentó un proceso creativo para que las tapiceras diseñaran ellas mismas los tapices. Esto significó contratar clases de un artista plástico, promover visitas a locales que estimularan la percepción artística y comprar material didáctico. f) la división interna de las tareas, el poder de decisión que partía del grupo y la circulación frecuente de información, entregó a las tapiceras una serie de valiosas enseñanzas y las disciplinó en un proceso de aprendizaje que debe ser constante; g) la experiencia de autogestión ha causado curiosidad a instituciones gubernamentales y no gubernamentales y a órganos de prensa, siendo las tapiceras frecuentemente invitadas a participar en ferias, exposiciones, congresos, y a aparecer en reportajes; y h) se ha logrado la participación efectiva en el movimiento de artesanos de Pernambuco, que está luchando por establecer el Sindicato de Artesanos.

51. Se enfrentaron limitaciones durante el desarrollo del proyecto. La política económica nacional (Plan Cruzado), provocó un fuerte proceso inflacionista así como un desabastecimiento de materia prima y equipos; hubo atrasos en la entrega de los desembolsos financieros establecidos en los plazos previstos por la planificación del proyecto. Además, al igual que en el proyecto boliviano, surgieron conflictos internos al plantearse cambios en los hábitos individuales y conservadores de las participantes, existiendo en ellas escepticismo ante el nuevo tipo de administración. Adicionalmente, existió un boicot de información de parte de las otras fábricas de tapices que, además, difundían rumores acerca de la credibilidad del proyecto. Finalmente, fue necesario enfrentar obstáculos relacionados con la comercialización, por ejemplo, para encontrar un asesor en comercialización que a la vez entendiera la forma participativa de producción y venta, y la falta de una promoción adecuada al tipo de producto y nivel de los clientes. El exceso de burocratismo en las organizaciones donantes y supervisoras consumió un tiempo precioso al proyecto.

52. A modo de conclusión, los dos resultados más significativos del proyecto han sido: autoconfianza y capacidad de trabajar en grupo, sintiendo las participantes que pueden seguir adelante sin la asesoría de la Casa da Mulher. A pesar de estar conscientes de los riesgos y dificultades de diversa índole, como el complicado comportamiento del mercado inflacionario y la permanente agresión de la competencia, las artesanas se muestran esperanzadas y satisfechas de estar viendo realizado el sueño con que partieron en 1986: la fábrica de todas.

53. La presentación del proyecto de Colombia fue acompañada por material audiovisual. El proyecto Vinculación de la mujer con aptitudes de liderazgo a la promoción del desarrollo y producción de material didáctico de apoyo (LC/R.761 (SEM.49/5) está vinculado a la Central para el Desarrollo de Cooperativas Rurales

(CENCOA) y se enmarca dentro de la actual política nacional sobre "el papel de la mujer campesina en el desarrollo agropecuario", aprobada por el Consejo de Política Económica y Social de Colombia. CENCOA opera en el valle del Cauca y agrupa a pequeños y medianos productores de café. En 1974 se organizó la Cooperativa Talleres Rurales del Valle Ltda., "Industrias Integradas", que cuenta con 11 talleres y un total de 635 socias. Se dedican a rubros de confección de vestuario y calzado, operando bajo la forma de subcontratos con grandes empresas. La mayoría de las participantes del proyecto trabajan en los talleres como operarias y en cargos administrativos o de supervisión. Casi un 75% de ellas ha completado la educación primaria y un 26% ha llegado al menos al tercer año de secundaria. Son mujeres campesinas o de extracción campesina, con edades entre los 18 y los 45 años, siendo el promedio 25 años de edad. Su ingreso promedio mensual es el equivalente a 95 dólares. Han recibido capacitación en cooperativismo, organización y en el manejo de maquinaria industrial.

54. Los objetivos del proyecto son muy variados, ya que incluyen el afianzar las aptitudes de las mujeres para diagnosticar la problemática de sus comunidades, estableciendo un orden de prioridad de sus necesidades y problemas; suministrar conocimientos en salud preventiva, nutrición y sexualidad, formando grupos en cada comunidad para la promoción y conservación de la salud; y finalmente, movilizar a la comunidad en la búsqueda de recursos para la realización permanente de campañas de vacunación humana y animal, control citológico, saneamiento ambiental, control materno-infantil y planificación familiar, todo dentro de un contexto promocional y educativo.

55. Un análisis del proyecto desde la perspectiva de la capacitación señala que la metodología de trabajo ha sido sencilla, dinámica y participativa. Se ha contado con apoyo logístico oportuno, especialmente los materiales y vehículos para las actividades de capacitación en las comunidades. Se han realizado reuniones de programación y evaluación entre docentes y el personal coordinador del proyecto, que si bien no se han cumplido sistemáticamente, han facilitado el que los temas tengan un hilo conductor y que los docentes recojan y complementen inquietudes y dudas de las participantes. Por último, la especialización de los docentes ha sido un facilitador, ya que los temas han podido ser trabajados con propiedad y fluidez.

56. En relación con las limitaciones o problemas pueden observarse similitudes con otros proyectos. La asistencia de las participantes en algunas jornadas se ha visto limitada por falta de tiempo, ya que deben atender el trabajo doméstico. De la misma manera, el exceso de actividades diferentes al proyecto, tanto de sus coordinadoras como de los docentes, les ha impedido dedicarse con más énfasis a todas las actividades del mismo. Otra dificultad que se presentó, como en el proyecto de Brasil, fue el

tiempo que requirieren los informes de progreso del proyecto que solicita UNIFEM, debido a la extensión y densidad de los mismos.

57. La visión acerca del futuro desarrollo del proyecto es positiva. No obstante, para lograr que las mujeres capacitadas multipliquen el contenido del proyecto requerirían de un apoyo que es costoso de continuar a través de los actuales docentes. Por ello, la alternativa es capacitar al grupo de 11 trabajadoras sociales de la Cooperativa sobre el proyecto, sus temas, contenido y metodología, para que con el apoyo del personal externo co-ejecuten el proyecto en otros 7 lugares, abarcando a 540 mujeres.

58. En Chile, el proyecto Generación de empleo a través de la creación de microempresas para mujeres de la Región Metropolitana (LC/R.766 (SEM.49/7) se llevó a cabo en las Municipalidades de Quinta Normal, Lo Prado y Maipú. En 1975, ante la situación de cesantía que afectaba al país, las Municipalidades implementaron el Plan del Empleo Mínimo (PEM) y, posteriormente en 1982, el Programa Ocupacional para Jefes de Hogar (POJH). Bajo esta situación, la Municipalidad de Quinta Normal formó talleres artesanales, principalmente orientados a la mujer. En 1983 se pidió una evaluación a la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la que concluyó que no se estaba otorgando capacitación de forma sistemática y que los talleres sólo proporcionaban ingresos por tiempo limitado. En 1984 se formó un convenio de cooperación técnica entre la Municipalidad de Quinta Normal y UNIFEM, para la creación de microempresas orientadas a mujeres jefas de hogar, experiencia que se amplió a las Municipalidades de Lo Prado y Maipú a partir de 1986.

59. Entre los objetivos del proyecto se destaca la capacitación a mujeres para el desempeño de un oficio técnico-manual, ofreciéndoles, además, un espacio de reflexión colectiva sobre la mujer y la producción. El proyecto deberá concluir con la creación de microempresas con capacidad de gestión para operar autónomamente.

60. El proyecto se desarrolló en cuatro etapas. En la primera se definió el rubro productivo, siguiendo los siguientes criterios: uso de tecnología sencilla e intensiva en mano de obra, con aprovechamiento de recursos disponibles y experiencia previa de las participantes y producción de bienes o servicios con demanda en el mercado local. La segunda etapa fue la selección de las beneficiarias bajo ciertos requisitos mínimos como tener una edad entre los 25 y 40 años; nivel educativo de segundo año de secundaria como mínimo; estado de salud compatible con el trabajo; disponibilidad de, al menos, 5 horas diarias para una actividad laboral fuera del hogar, y experiencia laboral previa. En la tercera etapa se proporcionó capacitación técnica a 160 mujeres en diferentes oficios manuales, seleccionando a un grupo que pasaría a constituir 8 microempresas en los rubros de

viveros, encuadernación, juguetería de madera, esquila de conejos, confección de ropa y artesanía de muñecos típicos. La última etapa fue la organización y puesta en marcha de las unidades productivas. El equipo coordinador propuso una organización administrativa que tenía como meta la autogestión y que contenía una división de funciones a ser asumida en forma rotativa por las participantes. Para iniciar las unidades productivas se requería haber logrado una producción mínima que les permitiera competir en el mercado formal, así como una cohesión grupal para adquirir compromisos.

61. Al analizar la experiencia del proyecto se pueden resumir como sus principales aciertos los siguientes: a) la capacitación en diversos oficios técnico-manuales a 132 mujeres, facilitándoles su inserción al mercado laboral, ya sea como socias trabajadoras en las microempresas creadas por el proyecto, como asalariadas en talleres industriales, o bien, como trabajadoras por cuenta propia; b) un notable crecimiento personal de las participantes, lo que se refleja en mayor seguridad en sí mismas y autonomía, aumento de la autoestima y desarrollo de la capacidad de relacionarse con y expresarse en el mundo exterior; c) el desarrollo lento, pero persistente, del cuestionamiento de las relaciones de poder y desigualdades de género, lo que las ha llevado a defender sus derechos en una perspectiva de realización personal y en la toma de decisiones; y d) la consolidación de cuatro microempresas legalmente constituidas, que están en proceso de independizarse y de autosostenerse.

62. En cuanto a las principales limitaciones, hubo dificultades de coordinación con los organismos de contraparte, los Municipios, debido a cambios frecuentes de autoridades y funcionarios, por una parte. Por la otra, se suprimieron los programas de emergencia y se impusieron restricciones presupuestarias. El origen de algunos grupos de participantes, algunos propuestos por el propio proyecto y otros impuestos por la Municipalidad, unido a características psicosociales de algunas de ellas, dificultó su transformación en "pequeñas empresarias". Hubo también conflictos entre las demandas familiares que exigen a la mujer gran dedicación al cuidado de los hijos y del esposo y a las tareas domésticas y aquellas referidas a la necesidad de cumplir con un trabajo productivo que les exige concentración y eficiencia. Finalmente, está la ambivalencia entre la filosofía participativa y solidaria transmitida por el proyecto y la exigencia de convertirse en una unidad productiva eficiente, que compita en el mercado.

63. Para la viabilidad de las microempresas se considera necesario establecer, institucionalmente, un ámbito para el desarrollo organizacional del circuito de insumo, producción, tecnología, diseño y comercialización. Este circuito debe contar con instituciones asesoras y de fomento y con una articulación

estable y complementaria con los otros sectores de la economía. Es preciso adecuar los instrumentos económicos y financieros a la realidad del sector, definiendo el papel del gobierno central, de los entes regionales y locales y de las organizaciones no gubernamentales, en la promoción y apoyo a la pequeña empresa.

64. Ecuador lleva a cabo el proyecto Desarrollo rural integrado en áreas deprimidas, con atención específica de la mujer campesina (LC/R.763 (SEM.49/6), el cual nació como un apoyo técnico a la Secretaría de Desarrollo Rural en las áreas donde operan los Proyectos de Desarrollo Rural Integrado (DRI), implementando pequeños proyectos orientados hacia la mujer. Se está trabajando en tres lugares geográficamente bien diferenciados: a) Cotopaxi, que comprende mayoritariamente población indígena serrana con altos niveles de pobreza crítica; b) Jipijapa, ubicado en la costa, con mayor potencial agrícola pero ofreciendo muy pocas alternativas de trabajo para la mujer; y c) Valdivia, también en la región costera, cuya agricultura es muy precaria, ya que es predominantemente una zona pesquera.

65. Los objetivos principales del proyecto consisten en implementar una metodología piloto de actividades socio-productivas con mujeres, para extenderlas a otras áreas DRI del país. Esto requiere un proceso de capacitación en las actividades mencionadas, consolidando las ya desarrolladas. La formación de promotoras y "fuentes locales" dentro de los grupos de mujeres para el seguimiento y la autogestión de los proyectos desarrollados es otro objetivo. Finalmente, el último objetivo es obtener una estructura nacional a través de los DRI, para asegurar continuidad e identificar nuevas alternativas que alivien el trabajo doméstico y mejoren el ingreso económico de las campesinas.

66. En cada área se han desarrollado diferentes mini-proyectos, lo que ha significado una capacitación previa y un seguimiento posterior. En Cotopaxi se tienen proyectos de crianza y mejoramiento de ovinos, aves y cuyes; cultivos de subsistencia y huertos hortícolas; talleres de tejidos; galpones comunitarios de aves; centros de atención pre-escolar y tienda campesina. En Valdivia, se ha mejorado la crianza de ganado caprino; se construyó un galpón comunal para la crianza y comercialización colectiva de aves; se han formado talleres de tejido y corte y confección. También se ha impartido capacitación en salud, nutrición, organización y temas específicos de la mujer. En Jipijapa están en marcha proyectos de mejoramiento avícola, huertos hortícolas ligados con la alimentación escolar, granjas integradas y talleres de corte y confección.

67. Los principales aciertos del proyecto ecuatoriano se vinculan a lo productivo, lo organizacional y la capacitación, tres aspectos muy relacionados entre sí. Las mujeres que se involucran en actividades productivas demandan, permanentemente,

mayor capacitación, la que es complementada con temas de salud y, en lo posible, se aborda la problemática de género. Asimismo, van comprendiendo el valor del trabajo organizado, lo que las ha llevado a motivar a otras mujeres a organizarse. Esto ha significado un crecimiento del proyecto, contando en la actualidad con 32 grupos y unas 1,300 mujeres en proceso de organización. Por otra parte, significa un inmenso desafío el tener la capacidad de apoyar la potencialidad que representa que la mujer internalice el valor de estar organizada para superar su condición de pobreza y dominación.

68. Las organizaciones de mujeres se contactan con diversas instituciones para plantearles sus demandas como grupo, primando el valor de la solidaridad sobre las peticiones individuales. Otro acierto es que la efectividad de su trabajo ha contribuido a que en las comunidades indígenas de la sierra, los hombres hayan asumido, paulatinamente, una actitud de apoyo al trabajo de las mujeres. Los miniproyectos están adoptando diversos mecanismos para autofinanciarse. Se observa preocupación por devolver los préstamos, ya sea en dinero o en especie, con el propósito de ir capitalizándose y permitir la continuidad del proyecto dejando un fondo rotativo.

69. Entre las limitaciones principales del proyecto se puede señalar la dificultad para profundizar en los problemas específicos de la mujer, debido, en parte, a que la mayoría de las mujeres son de origen indígena y no visualizan las contradicciones de género como tales. Otra limitación importante es que el personal del proyecto es muy insuficiente para su magnitud y extensión. De hecho, su Coordinadora es la única funcionaria a tiempo completo; sólo en un área se cuenta con un equipo de tres monitores a tiempo parcial y el personal de contraparte de los proyectos DRI tiene que cumplir múltiples funciones, además de apoyar el trabajo con las mujeres.

70. Los programas socioeconómicos para organizaciones de mujeres en Tempoal, Veracruz, México (LC/R.770 (SEM.49/9) es un proyecto financiado por UNIFEM en ese país. Es ejecutado por la Asociación de Mujeres Campesinas de la Huasteca, A.C. (AMCHAC), organización que tiene su sede en el municipio de Tempoal en el estado de Veracruz. La integran once grupos en diferentes comunidades que tienen como figura asociativa la Unidad Agrícola e Industrial de la Mujer (UAIM) contemplada dentro de la Ley Federal de Reforma Agraria (1971). Con recursos de UNIFEM se constituyó, en 1986, un fondo rotativo con el que se han realizado 26 proyectos y se han solventado los gastos de capacitación y de operación de la AMCHAC, así como la construcción de un local para la capacitación y la celebración de asambleas.

71. La Huasteca es una región mayormente de ganadería extensiva donde todavía existen muchos latifundios, aunque simulados, dentro del contexto de una reforma agraria moderada y muy

controlada por los propietarios privados. Económicamente es una región atrasada, sin desarrollo industrial y con sub-utilización del recurso tierra debido a extensiva ganadería. La población es mayoritariamente mestiza, con algunas comunidades indígenas. Sólo un 30% de las familias son ejidatarias, es decir, son propietarias de la tierra; la mayoría depende del trabajo asalariado. Muy pocas comunidades tienen luz eléctrica o agua potable; los caminos son prácticamente intransitables en épocas de lluvia. En la región se encuentran los más altos índices de morbilidad y mortalidad infantil a nivel nacional.

72. La mujer comparte la carga de abrir nuevas tierras para el cultivo, sembrar y cosechar el maíz y pasto. Ella es la encargada de recoger leña, alimentar a los animales, lavar la ropa, preparar las comidas. Las fuentes de trabajo para la mujer campesina se limitan al trabajo doméstico. Cuando los ejidos se colectivizaron, el acceso al crédito sólo fue posible para el "jefe de familia", es decir, el hombre. La mujer concentra sus esfuerzos en la economía de subsistencia, la cría de animales, el pequeño comercio o la elaboración de alimentos para la venta. La Ley de Reforma Agraria de 1971 creó la opción de la UAIM para las mujeres. Esta puede formarse si se reúnen al menos 15 mujeres mayores de 16 años que no sean ejidatarias, pero sí esposas o hijas de ejidatarios o avecindados. Tienen derecho a una parcela igual a la que le correspondería a un ejidatario y a un solar en la zona urbana donde pueden desarrollar proyectos agroindustriales o de servicios. Al constituirse la AMCHAC mediante la coordinación de varias UAIMs, se organizan foros de Delegadas y de organización para la ejecución de actividades y el funcionamiento interno.

73. Durante el primer año se ejecutaron 10 proyectos: 2 molinos de nixtamal (maíz), 2 de ovinos, 3 agrícolas, 1 granja porcina y una avícola y una tienda de consumo. En el segundo año se adicionaron otros 8 proyectos, incluyendo 2 de cultivo de peces y la planta de alimentos. La AMCHAC funciona a través de Comités de Trabajo: el de contabilidad realiza auditorías cada 3 meses que a su vez, son eventos de capacitación en administración; el de organización celebra foros; el de capacitación solicita apoyo para la asistencia técnica; y el de producción busca materia prima para que la Asociación produzca alimentos balanceados o apoyo en la Embajada de Holanda para los molinos de nixtamal. Durante 1988 y 1989, tercer año de vida de la organización, ingresaron tres nuevas UAIMs y las nuevas Delegadas han ido perdiendo su inseguridad, desarrollando su capacidad para buscar alternativas y soluciones. Se inició la ejecución de 8 otros proyectos, prácticamente en la misma línea de los anteriores.

74. Uno de los más importantes resultados del proyecto financiado por UNIFEM es la creciente consolidación de la organización, tanto a nivel de las UAIMs como de la AMCHAC, que de manera creciente representa una fuerza social regional. Es

considerada como un interlocutor ante las instituciones locales, regionales e internacionales. Se ha contado con una capacitación permanente con metodología participativa; con un fondo rotativo que funciona autónomamente en sus decisiones y administración. A nivel personal ha habido un cambio de actitud en muchas socias, habiendo adquirido más conciencia de su problemática como mujeres; son más autogestionarias y participativas. A nivel familiar se detectan cambios en la relación hombre/mujer, y el marido y los hijos empiezan a valorar el trabajo de la mujer; hay más apoyo y respeto. A nivel comunitario la mujer ya ocupa un lugar reconocido en la vida social, económica y política. La UAIM ha sido aceptada; al principio sólo era tolerada e incluso hasta rechazada.

75. Otro resultado muy concreto lo constituyen los 26 proyectos financiados con el Fondo Rotativo, al que se destinó el 75% de la donación inicial de UNIFEM que fue de 135,000 dólares. El resto se utilizó en la construcción de un local, el salario de tres técnicos permanentes y otros eventuales y en la realización de un promedio de 50 foros anuales de capacitación y unas 100 visitas de seguimiento.

76. Según el tipo de proyectos, estos arrojan diferentes resultados. Los molinos de nixtamal han representado un beneficio directo para las mujeres al ahorrarles un mínimo de 3 horas de trabajo diariamente, y les ha permitido incursionar en un mundo que era masculino: el de la mecánica y los motores. En cuanto a los proyectos agrícolas, el cultivo de caña de azúcar ha sido rentable y ha dejado utilidades a las socias. Es temprano para saber del éxito del huerto de naranjos, ya que se trata de un cultivo que necesita 4 años para crecer, pero los arbolitos se desarrollan bien. El cultivo de maíz es el más problemático, ya que si bien se trata de un alimento tradicional que proporciona a los mexicanos la fuente principal de alimentación, económicamente no es muy rentable. Los proyectos pecuarios en general son muy riesgosos, ya que están sujetos a las fluctuaciones del mercado y requieren una mayor asistencia técnica. Su gran debilidad es la escala en la que se manejan, pues no son pequeños para el autoconsumo ni lo suficientemente grandes para competir en el mercado comercial. No obstante, han demostrado ser económicamente viables y han representado una fuente de mejoramiento de la alimentación de las comunidades. Finalmente, las tiendas de consumo, al igual que los molinos son un servicio que beneficia a toda la comunidad. El abastecimiento es un problema para muchas comunidades rurales cuyos habitantes tenían que viajar a las cabeceras municipales para adquirir alimentos o ropa, pagándolos a precio de oro. Las tiendas son viables económicamente y algunas arrojan considerables ganancias en relación con la inversión.

77. En relación con los problemas que ha enfrentado el proyecto, ninguno de los que más adelante se señalan tiene mayor o menor peso, ya que en su momento cada uno de ellos ha tenido

consecuencias e implicaciones que se entrelazan unas con otras formando una red que se ha tenido que destejer con paciencia. La primera área de problemas está referida a la asistencia técnica para los proyectos pecuarios, ya que no ha sido posible encontrar una forma eficiente para llevarla a cabo. Varios técnicos han sido reclutados pero sin poder conseguir una presencia permanente que sirviera para traspasar conocimientos a las participantes. La segunda área de problemas está conformada por los intentos de las distintas corrientes políticas de la región de atraerse a la AMCHAC como si fuera un botín, utilizando métodos de presión y descrédito. Afortunadamente, lo único que se ha conseguido con esos métodos es fortalecer en las asociadas su deseo de estar en la Asociación, tomando mayor conciencia de su importancia. Una tercera dificultad es que las tasas de interés que se fijaron para que las UAIMS paguen por sus préstamos en el Fondo Rotativo no están a la par de la tasa inflacionaria del país ni cubren todos los gastos de operación y de capacitación de la AMCHAC. Sin embargo, como la disyuntiva era o consolidar económicamente a las UAIMS o mantener el Fondo, se optó por la primera alternativa y se han buscado otras soluciones para éste. Finalmente, una importante dificultad consiste en que las instituciones gubernamentales no cuentan con una política clara, homogénea y consecuente para la mujer, lo que provoca que no haya un terreno fértil donde se pueda colaborar, integrando esfuerzos para el desarrollo.

78. La realización del proyecto de Tempoal representa un verdadero reto para la AMCHAC, pero existe entusiasmo y seriedad para continuar hacia adelante. Se están estableciendo contactos con todas aquellas organizaciones e instituciones que están promoviendo una política favorable a la mujer, para colaborar con ellas en la realización de programas y proyectos más amplios en salud, educación, vivienda y producción. Se está intentando que la Asociación obtenga el financiamiento de uno o dos proyectos al año, o como alternativa, financiamiento para llevar a cabo un proyecto productivo que le genere ingresos suficientes para renovar el Fondo Rotativo. Se trataría de un taller metal-metálico donde se fabricarían bombas manuales de agua, con una inversión de 400,000 dólares.

79. El proyecto de México realizó una presentación audiovisual de sus más importantes actividades.

30. El Coordinador Regional para México y Centroamérica de UNIFEM y su Programa de Acción Participativa para América Latina y el Caribe (PAPLAC) hizo la presentación del documento Proyectos productivos de mujeres en México y Centroamérica: resultados y reflexiones sobre la experiencia (LC/R.771 (SEM.49/10)). Señaló que la región se debatía por más de una década en crisis de variadas proporciones, como desastres naturales, guerras y la deuda externa, causas todas de que más de la mitad de la población presente enormes índices de pobreza, especialmente las

mujeres. Caracterizó su situación como de explotación y de discriminación, lo que repercute negativamente en su autoestima y autoconfianza. En algunos países de la región y debido a la prolongada violencia política que han vivido las mujeres, un considerable número de mujeres rurales son jefas y proveedoras del hogar, ya por su condición de viudez o porque su compañero está en el frente de combate. Son muy escasos los canales de participación abiertos a las mujeres rurales, no pudiendo entonces intervenir en las decisiones que afectan su propio presente y futuro. A pesar de los obstáculos señalados, se ha producido un proceso de organización para resolver problemas y llenar necesidades. Sin embargo, ha sido muy limitado el impacto que las actividades de las mujeres han tenido para mejorar sus condiciones personales o las de sus comunidades, por falta de asistencia técnica, capacitación y apoyo financiero. Dentro del contexto señalado, UNIFEM ha apoyado un gran número de proyectos específicos para la mujer rural, algunos de pequeño tamaño y otros de cobertura nacional (FEHMUC en Honduras), de ámbito microregional (Sonsonate en El Salvador y Tempoal en México) y de cobertura regional (CAFEDESCO en Guatemala y Mixteca en México).

81. Señaló el Coordinador Regional que las características generales de 9 proyectos de ejecución más reciente son las siguientes:

a) Objetivos: generar empleos e ingresos; promover y fortalecer las organizaciones de mujeres; capacitarlas; contribuir al desarrollo integral de la mujer campesina.

b) Componentes: crédito para actividades productivas; capacitación técnica y de organización; salarios para personal; equipos y materiales.

c) En cuanto a las beneficiarias: son amas de casa con 4 a 6 hijos; alrededor de un tercio son jefas de familia; realizan 16 horas de trabajo diario, ocupando casi un 70% del tiempo en quehaceres domésticos.

d) Agencias ejecutoras: la mitad de los proyectos son ejecutados por agencias gubernamentales y la otra mitad por ONGs.

e) Actividades: se enfatizan la generación de empleo o ingreso y las actividades o equipo ahorradores de tiempo y energía para las mujeres. Entre las actividades productivas más típicas están las agropecuarias, artesanales, y agroindustriales rudimentarias. Entre las ahorradoras de tiempo están los molinos de maíz y la instalación de guarderías infantiles.

f) Recursos: el financiamiento promedio de los proyectos por parte de UNIFEM ha sido de 165,000 dólares o un 72% del costo total. La contraparte local y/o nacional ha sido por lo general

pequeña (recursos humanos, oficinas, a veces tierras). La estructura presupuestaria promedio de las solicitudes a UNIFEM ha sido la siguiente: personal de apoyo, 28%; crédito: 53%; capacitación: 12%; equipos: 3%; otros: 4%.

82. A continuación, el Coordinador Regional destacó 7 elementos estratégicos de los proyectos, los que deberían integrarse con otras experiencias y tomarlos en cuenta en la reformulación de las políticas de UNIFEM relacionadas con proyectos productivos, así como ser compartidos con gobiernos y con ONGs con el fin de incorporarlos al diseño de nuevos proyectos y políticas nacionales para la mujer. Esos elementos son:

a) El contenido de los proyectos, que necesariamente debe tomar en cuenta la dimensión de la problemática específica de la mujer, y no sólo los aspectos económicos.

b) El aspecto participativo, que debe abordarse en el mismo diseño del proyecto y llevarse a cabo de manera permanente y democrática. Es importante desarrollar proyectos que fomenten una amplia participación de todas las beneficiarias, evitándose que algunas líderes de la organización de mujeres tomen decisiones en nombre de todo el grupo.

c) La rentabilidad y perspectivas de acumulación de los proyectos deben ser realistas. El "menú" de opciones de las actividades productivas es restringido, y además de ello, consta por lo general de proyectos que son poco rentables y que ya a otros grupos sociales (terratenientes, grupos campesinos de hombres) no les interesa. El caso más frecuente es el de las granjas avícolas y porcinas, que son el sueño de las mujeres rurales, para quienes el concepto de lo que es "productivo" es diferente al que tienen los técnicos. Para ellas es "obtener alguna ganancia", pero para que tal cosa suceda, la rentabilidad del proyecto, según las condiciones del país o la localidad es de tal nivel, que el costo de oportunidad de la mano de obra es visto por las mujeres como prácticamente nulo. Alternativamente, la rentabilidad o "ganancia" de los proyectos es en muchos casos equivalente o aún inferior, a la remuneración de la mano de obra de las mujeres, la que regularmente está debajo del salario mínimo rural. La consecuencia final es que las posibilidades de acumulación son casi nulas. Adicionalmente, la mayoría de los proyectos productivos no se insertan en verdaderos programas comunitarios de desarrollo que contemplen acciones complementarias, de tal forma que sus posibilidades de éxito sean reforzadas.

d) Los fondos rotativos existen en casi todos los proyectos con grandes variaciones en sus montos, no existiendo razones claras que las expliquen. En relación con los fondos, no hay una concepción única por parte de UNIFEM sino más bien interrogantes, como por ejemplo, debe un fondo rotativo mantener su valor real?

Debe usarse para préstamos individuales o colectivos? Debe ser administrado por las beneficiarias o por los técnicos y las entidades ejecutoras?

e) El monto y la estructura de los presupuestos varía en la región centroamericana. El rango de los presupuestos totales de los 9 proyectos analizados va desde 35,000 dólares hasta un máximo de 736,000 dólares. De la estructura presupuestaria se puede comprobar que sólo 1 de cada 2 dólares de financiamiento de UNIFEM llega directamente para la ejecución de sus proyectos productivos; entre un 20 y 30% de los recursos del Fondo son presupuestados para el pago de salarios para el personal técnico de los proyectos; y entre un 10 y un 20% del presupuesto se solicita para actividades de capacitación. Esta estructura de costos refleja un problema de escala: el tamaño relativamente pequeño de los proyectos implica que los costos administrativos son relativamente grandes, un hecho que difícilmente se puede evitar dentro de los niveles actuales de financiamiento.

f) La capacitación y la organización son vinculadas por las mujeres en la práctica, aunque conceptualmente se pueda distinguir entre ambos. Sin embargo, en terreno existen serias limitaciones en cuanto a metodologías de trabajo con mujeres rurales y particularmente metodologías de capacitación participativa, aunque existen valiosas experiencias de investigación-acción con grupos campesinos en países de la región que podrían adaptarse a otras condiciones locales.

g) Los aspectos técnicos y tecnológicos de los proyectos hacen referencia a la necesidad de conjugar la oferta de paquetes tecnológicos orientados a aumentar la producción con las especificidades propias de la mujer. Por ejemplo, un proyecto de extensión rural en Nicaragua, que no es del UNIFEM, promueve innovaciones tecnológicas para aumentar la producción de maíz, sin tomar en cuenta que la mujer lo desgrana manualmente. La nueva producción triplicará el tiempo que la mujer deberá dedicar al desgrane, sin que se haya considerado esa situación.

83. Finalmente, señaló el Coordinador Regional, UNIFEM debe seguir preocupándose por la dimensión económica de las necesidades de las mujeres, pero su accionar debe estar donde tenga mayor impacto: insertándose en proyectos grandes (mainstream) con asesoría técnica en su formulación y ejecución. Dentro de este contexto, propuso dos sugerencias específicas: la primera se refiere a la participación, indicando que la misma debe surgir de las beneficiarias y que los técnicos deben facilitar la entrega del poder de toma de decisiones a ellas; la segunda, que la capacitación participativa debería formar parte integral de cada proyecto, para gradualmente poder ejercer una toma de decisiones ordenada y democrática. La segunda sugerencia guarda relación con una metodología sobre métodos de trabajo para asesorías a grupos de mujeres rurales. Esa metodología privilegia

a grupos organizados más que a individuos, e implica una asesoría técnica que privilegia un proceso lento y sujeto a avances y retrocesos.

Tema 5: Potencialidades y limitaciones de los proyectos productivos de mujeres como intervenciones de desarrollo

84. Se pretendió que el tema conformara un debate sobre la importancia de los proyectos productivos en la formación de políticas. La consultora de la División de Desarrollo Social, señora Carlota Olavarría, presentó el documento, Los proyectos productivos con mujeres de sectores populares, (LC/R.765 (SEM.49/3)). Indicó que es común encontrar entre cinco a cuarenta mujeres en pobreza crítica en esos proyectos, generalmente con escasa experiencia organizacional y baja calificación laboral. Realizan, a menudo, actividades que son una extensión de las que desempeña la mujer en el hogar, mejorándolas para transformarlas en productos comercializables. Su objetivo principal es generar ingresos, pero es frecuente que se presenten otros objetivos. Tienden a establecer un estilo participativo de trabajo y, en muchos casos, ofrecen a la mujer la única posibilidad de compatibilizar actividades productivas con sus responsabilidades de madre y ama de casa.

85. Afirmó que los proyectos productivos cuentan con escasos recursos técnicos y financieros y se ubican en los "intersticios" que deja la industria tradicional, donde entran en competencia con el sector informal que posee mayor flexibilidad para reducir costos. Las perspectivas futuras de estos proyectos ha sido ampliamente debatida entre quienes opinan que deben integrarse a proyectos de mayor envergadura para que la mujer no se margine del desarrollo y quienes sostienen la conveniencia de mantenerlos exclusivamente como proyectos de mujeres, pero recibiendo mayor apoyo para que puedan alcanzar sus objetivos económico-productivos.

86. Se hizo un análisis comparativo de los seis proyectos financiados por UNIFEM y participantes en el Seminario y que constituyen los casos estudiados para los propósitos del Proyecto Regional. Se indicó que los proyectos se desenvuelven en contextos económicos, sociales y políticos muy diferentes. Entre sus rasgos comunes se puede señalar que están destinados a mujeres pobres, explicitan como objetivo el crear o fortalecer actividades productivas a través de acciones que, en general, pueden considerarse innovadoras en proyectos con mujeres; y su duración es de alrededor de dos años. Los proyectos de Bolivia, Chile, Ecuador y México están relacionados con instituciones gubernamentales; el de Brasil se ubica en una ONG y el de Colombia en una importante cooperativa agrícola.

87. Los objetivos de los proyectos pueden agruparse en cuatro grupos, aún cuando éstos no se exponen como áreas separadas, ya que forman una unidad integrada. En cada tipo de objetivo se presentaron los principales aciertos y limitaciones que se advierten en los proyectos:

a) **Objetivos económico-productivos.** Los principales aciertos consisten en haber permitido que la mujer disponga de un ingreso, llegando a resultados concretos (mejoramiento de especies animales, cultivos, talleres productivos, locales de venta, etc.); impartir una amplia gama de capacitación y asistencia técnica con una metodología adecuada a la realidad de las participantes; avanzar en una disciplina de trabajo para transformarse en empresas económicas autónomas. Las principales limitaciones, por otra parte, están muy relacionadas con las características socio-económicas de las participantes, la mayoría de las cuales están en condiciones de extrema pobreza, con todo lo que ello implica; la dificultad de conciliar "eficiencia" con formas participativas y descentralizadas de organizar y ejecutar el trabajo; financiamiento escaso y por períodos insuficientes de tiempo; sobrecarga de trabajo para las mujeres; y tendencia a ser dependientes de los agentes externos e instituciones de apoyo.

b) **Objetivos de revalorización del papel de la mujer o de desarrollo personal.** Es el logro más generalizado y significa para la mujer un crecimiento en su autovaloración y de la confianza en sí misma. Pasa a apropiarse de una serie de conceptos que antes le eran ajenos y a ser más respetada en la familia y en la comunidad. En algunos proyectos han surgido en las mujeres preocupación por los grandes problemas sociales, económicos y políticos, así como por pertenecer a las centrales laborales. Las principales limitaciones se deben a lo absorbentes que resultan las tareas ligadas a lo económico-productivo, dejando poco tiempo disponible para realizar actividades que profundicen en la problemática de género. En el caso de mujeres indígenas se percibe la necesidad de un mayor soporte teórico para comprender su especificidad.

c) **Objetivos de organización.** El mayor acierto es que todos los proyectos han creado algún tipo de organización o han reforzado las existentes. Se busca cierta formalidad en su funcionamiento y existe conciencia de manejar los problemas personales de forma tal que no quiebren la organización. En algunos casos la organización trasciende el ámbito del proyecto y se identifica con problemas más generales. La limitación más frecuente es el escaso tiempo disponible de las mujeres, que les impide tomar cargos de responsabilidad, asistir a reuniones y a jornadas de capacitación.

d) **Objetivos de bienestar para la mujer y su grupo familiar.** Todos los proyectos han llevado a cabo cursos de salud, nutrición

e higiene. En dos casos se han formado jardines infantiles para la atención de los hijos de las participantes. Sin embargo, el objetivo de alcanzar bienestar es el menos logrado en los proyectos. La mujer continúa encargada de las labores domésticas y el cuidado de los hijos, sin el apoyo de algún tipo de infraestructura que las alivie.

88. Finalmente, la consultora indicó en su presentación que aún tomando en cuenta los obstáculos y dificultades de los proyectos estudiados, ellos tratan de establecer un estilo participativo de trabajo, ofreciendo en muchos casos a las mujeres, la única posibilidad de compatibilizar actividades productivas con sus responsabilidades de madre y ama de casa.

Tema 6: Repercusiones de los resultados del Proyecto Regional para la elaboración de políticas

89. Los dos Grupos de Trabajo que se conformaron durante el Seminario rindieron cuenta de sus deliberaciones en el transcurso del último día. Uno de ellos se concentró en las potencialidades y el otro en las limitaciones de los proyectos productivos para alcanzar objetivos de desarrollo. Ambos grupos reconocieron las dificultades en separar claramente el análisis de las recomendaciones de políticas.

90. El Grupo I consideró cuatro aspectos generales, partiendo de la premisa que ellos están presentes en toda la concepción del proyecto. El primero consistió en definir que el principal interlocutor del Grupo era UNIFEM, pero que por la importancia que reviste la temática, el análisis y las recomendaciones también son válidas para otros organismos del sistema de las Naciones Unidas que trabajan con la mujer, instituciones gubernamentales y ONGs. El segundo aspecto se refiere al tipo de desarrollo al que se hace referencia; en ese sentido, se entendió que se propician proyectos que desarrollan las plenas capacidades de las mujeres no sólo como reproductoras de la fuerza de trabajo, sino por su importancia en la actividad productiva. Los proyectos deberán ser planificados para que efectivamente promuevan el desarrollo a largo plazo, y estén vinculados con otros proyectos y programas a nivel nacional. Un tercer importante aspecto es que la dimensión de género debe estar integrada plenamente en la concepción y diseño del proyecto, estando presente en todo el proceso de ejecución. Finalmente, el cuarto aspecto se refiere a tomar en cuenta todas las múltiples y complejas realidades en las que están insertas las mujeres y sus proyectos, por ejemplo, el medio urbano o el rural, situaciones políticas, los tipos de organizaciones, etc., realidades diferentes que exigen tratamientos particulares, evitándose así la aplicación mecánica de modelos.

91. Se indicó que, antes de discutir sobre las potencialidades de los proyectos productivos para alcanzar objetivos de desarrollo, era fundamental determinar cuáles condiciones deberían cumplirse para que los proyectos, productivos o de otro tipo, puedan llegar a ser autosustentables, concepto que adquirió mucha importancia en el trabajo del Grupo, y que en sí mismo es un indicador del impacto de desarrollo que puede llegar a tener un proyecto.

92. A continuación se presentan las conclusiones y recomendaciones del Grupo I:

a) Sobre el diseño del proyecto: considerar las siguientes variables, ya que tienen particularidades que deben ser tomadas en cuenta: diferencias entre el medio urbano y el rural, y dentro de éste último diferenciar componentes étnicos y los problemas relativos a la concepción del tiempo (hay un "tiempo" urbano y otro campesino) y al manejo del tiempo que conlleva un proyecto para la mujer; las realidades políticas e institucionales en que se insertan las mujeres y sus proyectos y las posibilidades que estos tienen para incorporarse dentro de políticas nacionales; los orígenes del grupo de participantes y del proyecto, su nivel de organización inicial, recursos y apoyo con que cuenta y escala en que se plantea el calendario de actividades, el financiamiento y los resultados previstos; el tipo de proyecto productivo que se impulsa, ya sean actividades tradicionales vs. actividades no tradicionales, prestando especial importancia a la introducción de nuevas tecnologías; contemplar en el presupuesto, recursos para la sistematización de la experiencia, para infraestructura, contratación de personal especializado y de seguimiento, la investigación y estudios de mercado. Finalmente, los proyectos productivos no deben ser considerados como complementarios o marginales ni diseñados para que funcionen así, ni deben reproducir la discriminación de que es objeto la mujer en la sociedad.

b) Sobre la metodología: los proyectos deben nacer de las necesidades de las mujeres y no ser creados artificialmente; la metodología debe ser participativa de manera de garantizar la autonomía y autogestión de los grupos en el futuro; con apoyo de facilitadores, la sistematización de la experiencia debe ser realizada por las participantes.

c) Sobre el UNIFEM: el Fondo debe realizar un análisis institucional y evaluar la capacidad de ejecución de las agencias antes de financiar proyectos. Las agencias o contrapartes deben identificarse con la filosofía y principios de UNIFEM para garantizar congruencia con los proyectos que apoya. UNIFEM debe, además, vigilar que la consideración de género, la metodología y el manejo y distribución de los recursos correspondan a sus mandatos. Por otra parte, el Fondo debería canalizar las propuestas de proyectos que por mandato no puede financiar, hacia

otras organizaciones del sistema. UNIFEM debe tener mayor flexibilidad y comunicación directa con los coordinadores de los proyectos y los grupos de mujeres, sirviendo de puente de comunicación de otras experiencias en países de la región.

93. El Grupo II, que estudió las limitaciones de los proyectos en la consecución de metas de desarrollo, hizo referencia a un conjunto de dificultades que era necesario resolver de forma integral. Como primera limitación llamó la atención sobre la necesidad de incluir la dimensión de género en cada proyecto, expresada esa dimensión en el apoyo que requiere el trabajo doméstico de las mujeres participantes. No se puede hacer una separación entre la esfera de la reproducción y la esfera productiva, ya que la realidad de la vida de las mujeres se encarga de demostrar que es imposible. En consecuencia, afirmó el Grupo II, hay que concebir los proyectos con servicios de apoyo como guarderías, comedores populares, escuelas, etc. Puso de ejemplo que el proyecto en Brasil no consideró inicialmente, la instalación de guardería, pero tuvo que hacerlo para facilitar el desarrollo de las actividades. Finalmente, agregó el Grupo, al estar el análisis de género presente en todo el desarrollo del proyecto, es posible descubrir las formas específicas que asume la desigualdad entre hombres y mujeres y a la vez, se descubren las potencialidades encerradas en la mujer para superarlas.

94. Una segunda limitación que determinó el Grupo II es la falta de una estrategia institucional en el contexto de la organización encargada del proyecto. Es necesario contar con una estrategia institucional que permita ampliar los espacios de trabajo, de manera que cada experiencia sirva de efecto multiplicador al interior de la institución. En ese sentido, lo sustantivo no está en que la organización sea pública o privada, sino en la orientación del proyecto y un método de trabajo que sea participativo, democrático y capaz de avanzar en la construcción de propuestas políticas de trabajo con y para la mujer, su desarrollo personal y social y el mejoramiento de la calidad de vida.

95. En relación con lo anterior, el Grupo estimó de mucho valor la oportunidad que había ofrecido la reunión para que las participantes en proyectos similares en cuanto a sus objetivos, compartieran sus experiencias, posibilitando un proceso de aprendizaje más allá de lo que podría ser su reducido ámbito local. En la misma línea de pensamiento, el Grupo II coincidió plenamente con el Grupo I, que la sistematización es fundamental, y su ausencia sería la tercera limitación al éxito de los proyectos. Debe producirse una reflexión de los procesos envueltos en los proyectos, incluyendo las hipótesis que los generaron y el análisis del trabajo con sectores populares. Se trataría de una acción reflexionada más bien que una evaluación técnica, fría, de actividades o componentes de los proyectos, con el objetivo de recuperar experiencias y poder sugerir a otros

actores, sean locales, nacionales o internacionales, sobre modalidades, procesos, metodologías, obstáculos, beneficios, en los intentos de cambiar la vida y adquirir la esperanza.

96. Una cuarta limitación al desarrollo pleno y armónico de los proyectos consiste en la falta de capacitación y asistencia técnica. Ellas deben ser permanentes y no decaer en el transcurso del proyecto y estar apoyadas por la agencia donante. Con el aporte del conjunto de actores involucrados, es decir, beneficiarias, equipo técnico, agentes externos, una capacitación que se realice participativamente debe cumplir con dos requisitos: primero, debe lograr transferir conocimientos en aspectos técnicos y tecnológicos, para pasar de una situación de ignorancia a una de aprendizaje y conocimiento; y segundo, debe constituir un proceso de toma de decisiones por parte del grupo de mujeres sobre los asuntos que cotidianamente les atañen, tanto en relación con su vida privada como con su vida pública.

97. La quinta y última limitación considerada por el Grupo II es de orden conceptual. El Grupo II afirmó que no se puede entender al proyecto productivo como el punto de partida, ya que él es una instancia media de un proceso comenzado antes, en el cual se han llenado varias etapas: se constituye un grupo, se realiza un diagnóstico rudimentario de la situación, se hacen planteamientos respecto de lo que es posible hacer, se hacen los contactos con los agentes externos. Es posible afirmar, declaró el Grupo, que el proyecto está medianamente en marcha cuando llega la propuesta a la organización donante. Por lo mismo, es fundamental prestar atención al "pre-proyecto", contemplando el financiamiento de etapas al interior del mismo para actividades relacionadas con el mercadeo, habilidades en materia administrativa y contable, necesidades en materias técnicas.

98. El Grupo II finalizó su presentación haciendo las siguientes recomendaciones a UNIFEM, las que son similares a las que hizo el Grupo I:

a) Prestar cuidadosa atención, tanto al cumplimiento de los objetivos económicos de los proyectos, como a los objetivos de hacen referencia a la especificidad de lo femenino, de género.

b) Contemplar, en el presupuesto de los proyectos, una acción de seguimiento periódico y de asesoría.

c) Proporcionar pautas, guías, que faciliten que los proyectos puedan generar conocimiento propio y contar con una herencia histórica sistematizada. Proporcionar recursos que permitan la elaboración de metodologías de sistematización con las beneficiarias y no sólo con el equipo ejecutivo o técnico de los proyectos. Apoyar la publicación y diseminación de las experiencias locales.

d) Proveer información sobre materiales de capacitación, con la posibilidad de apoyar su re-elaboración local para adaptarlos a necesidades específicas. Contemplar la prestación de asistencia en la redacción de las propuestas de proyectos en los formularios del Fondo, que, presentando dificultades a muchos grupos de mujeres, se entienden como necesarios para UNIFEM.

e) Financiar actividades de pre-inversión para los proyectos productivos, enfatizando la asistencia técnica a las actividades de mercadeo y comercialización, y dar más peso a la calidad de las actividades de los proyectos y no a su número.

99. Finalizada la presentación del trabajo de los dos Grupos, la Coordinadora del Proyecto Regional y del Seminario hizo un resumen de los debates. Resaltó la coincidencia de ambos Grupos en incluir la especificidad del problema de género como determinante del éxito o fracaso de los proyectos. La problemática del papel de hombres y mujeres en la cotidianeidad, en lo que tiene que ver con la producción de bienes y servicios, incidirá en la obtención de los logros del proyecto. Las actividades adicionales que encaraban las mujeres en los proyectos significaban una aportación importante de un tiempo finito, el que tendría que ser re-conceptualizado en el diseño. Señaló que los debates destacaron el significado, para las mujeres de los sectores populares de insertarse en actividades de orden económico, pero que deben considerar objetivos de bienestar, de organización, de desarrollo personal, de ganar espacios sociales. Indicó que hubo acuerdo sobre la necesidad de sistematizar las experiencias, develando metodologías participativas y tratando de acercarse a los aspectos comunes a los proyectos, independientemente del contexto nacional en el cual se llevan a cabo. En ese sentido, fueron unánimes las recomendaciones a UNIFEM y a otros organismos donantes, de la necesidad de contar con recursos de manera permanente, para realizar la sistematización referida, la que de alguna manera ha sido ya apoyada por el Fondo. Consideró que la reunión era una sistematización de experiencias de seis proyectos de la región, y de otros que habían surgido en los debates.

100. Señaló que hubo también coincidencia en los Grupos en mantener una vigilancia observada, de manera de poder alterar el diseño de los proyectos, si las circunstancias y la situación así lo indicaban. Finalmente, señaló que el debate general enfatizó la importancia de prestar atención al ciclo de los proyectos, incluyendo la identificación adecuada de sus actores (participantes, equipo técnico, comunidades); de sus objetivos (económicos, de desarrollo personal, de organización) y la compatibilización de ellos con los del grupo como tal; del realismo que deberían tener las actividades, el cronograma de los proyectos en relación con "los tiempos" disponibles a las mujeres participantes. Indicó que fue voz común de la reunión destacar que dos años es un período de tiempo insuficiente para llevar a

cabo, exitosamente, proyectos productivos, dadas las condiciones desde las que estos parten, pero que constituía un punto de partida al que habría que vigilar de cerca.

101. Finalmente, agrupó las recomendaciones que se dirigieron a UNIFEM y expresó plena confianza en que el Fondo las estudiaría cuidadosamente, en especial las referidas a actividades de pre-inversión y asistencia técnica en las etapas pre-proyectos.

ANEXO I : LISTA DE PARTICIPANTES

LISTA DE PARTICIPANTES

1. Clemencia Apolinario
Proyecto ECU/87/W01,
c/o PNUD
Apartado 4731
Quito, Ecuador
2. Ximena Aranda
Asesora, Tejenderas de Putaendo
Constitución 45
Santiago, Chile
3. María Barbosa de Moura
Proyecto BRA/84/W01
Associação Tapeçaria Timbi
Rua Afonso Pena 340
Timbi - Camaragibe CEP 50750
Recife, PE, Brasil
4. Ximena Barrientos
Coordinadora del Proyecto CHI/85/W01
Lota 2450 depto. 801
Santiago, Chile
5. Klaus Bethke
Coordinador Regional para México y
Centroamérica UNIFEM/PAPLAC
Apartado Postal 6-719
México D.F., México
6. Hanna Binstock
UNICEF
Santiago, Chile
7. Manfred Blasberg
Director, SERCAL
Av. Los Leones 1122
Santiago, Chile
8. Rosa Bravo
CELADE
Santiago, Chile
9. Sylvia Burlé
Asistente de Programas
UNDP
Santiago, Chile

10. Martha Lucía Cabal
Programme Officer for Latin America
and the Caribbean, UNIFEM
New York, N.Y. 10017
11. Juana Calderón
Proyecto CHI/86/W01
Quinta Normal
Santiago, Chile
12. Yara Carafa
Coordinadora del Proyecto
"Producción lechera con mujeres
campesinas del Altiplano Norte"
Casilla 1500
La Paz, Bolivia
13. Alma Cervantes
Coordinadora del Proyecto MEX/85/W01
Libertad No. 15
Tempoal 92060, México
14. Juana Copa de Bautista
"Producción lechera con mujeres
campesinas del Altiplano Norte"
Casilla 1500
La Paz, Bolivia
15. Ximena Díaz
Centro de Estudios de la Mujer (CEM)
Purísima 353
Santiago, Chile
16. Jossie Escárate
SERCAL
Av. Los Leones 1122
Santiago, Chile
17. Vera Lucía Galvao dos Santos
Coordinadora del Proyecto BRA/84/W01
Associação Tapeçaria Timbi
Rua Afonso Pena 340
Timbi - Camaragibe CEP 50750
Recife, PE, Brasil
18. Anabella Grunfeld
El Canelo de Nos
Casilla 2-D
San Bernardo, Chile

19. M. Alejandra Guglielmetti
PREALC
Santiago, Chile
20. Nicolasa Hernández
Proyecto MEX/85/WO1
Libertad No. 15
Tempoal 92060, México
21. Daysi Kinzo
National Officer for Brazil
c/o UNDP
Caixa Postal 07-0285
Brasilia, Brazil
22. Marisol Lago
Consultora de Proyectos
Río Tajo 7952
Santiago, Chile
23. Virginia Lattes
Oficial Regional de Economía del Hogar
y Programas Sociales, FAO
Av. Santa María 6700
Santiago, Chile
24. Cecilia López
Directora, PREALC
Av. Alonso de Córdova 4212
Santiago, Chile
25. Haydée López de Osorio
Directora, UNICEF
Isidora Goyenechea 3322
Santiago, Chile
26. Luz Marina López
Proyecto COL/86/WO1
Central de Cooperativas Agrarias Ltda. CENCOA
Carrera 5, No. 13-46, piso 11
Edificio El Café
Cali, Colombia
27. Ana María Maldonado
Coordinadora del Proyecto ECU/87/WO1
c/o PNUD
Apartado 4731
Quito, Ecuador

28. Francisca Márquez
Fondo Proyectos Productivos - Sur
Román Díaz 199
Santiago, Chile
29. Teresita Mery
SUR Profesionales
Román Díaz 199
Santiago, Chile
30. Graciela Messina
Consultora, UNESCO
Enrique Delpiano 2058
Santiago, Chile
31. Gustavo Mora
Representante Residente, OMS/OPS
Monjitas 689, piso 5, Of. 58
Santiago, Chile
32. Señora
Karin Naase
UNICEF
Santiago, Chile
33. Regina Pawlik
UNIFEM
New York, N.Y. 10017
34. José Rivero
Especialista Regional en
Educación de Adultos, UNESCO
Enrique Delpiano 2058
Santiago, Chile
35. Mercedes Rojas
"Producción lechera con mujeres
campesinas del Altiplano Norte"
Casilla 1500
La Paz, Bolivia
36. Shelley Schreiber
UNICEF
Santiago, Chile
37. Rosalba Todaro
Directora, Centro de Estudios de la Mujer (CEM)
Purísima 353
Santiago, Chile

38. Ximena Valdés
Directora, PEMSCI
Purísima 353
Santiago, Chile
39. María Rita Valencia
Coordinadora del Proyecto COL/86/W01
Central de Cooperativas Agrarias Ltda. CENCOA
Carrera 5, No. 13-46, piso 11
Edificio El Café
Cali, Colombia
40. Humberto Vega
Director
Programa de Economía del Trabajo (PET)
Academia de Humanismo Cristiano
Catedral 1063, piso 6, Of. 60
Santiago, Chile
41. Gabriela Villalobos
c/o Ximena Barrientos
Lota 2450 depto. 801
Santiago, Chile
42. Roxana Volio
Proyecto Costa Rica
c/o PNUD
Apartado Postal 4540
San José, Costa Rica

SECRETARIA DE LA CEPAL

Gert Rosenthal, Secretario Ejecutivo

Irma Arriagada, Unidad de la Mujer

Adolfo Gurrieri, Director División Desarrollo Social

Miriam Krawczyk, Jefa Unidad de la Mujer

Vivian Mota, Oficial de Asuntos Social, División Desarrollo Social

Carlota Olavarria, Consultora Unidad de la Mujer

OBSERVADORAS

Rosario Correa
Sandra González
Teresita Quiroz
Margarita Reusch
Nora Riesenbergr
Gabriela Santa María
Francis Wilson

ANEXO II: LISTA DE DOCUMENTOS

LISTA DE DOCUMENTOS

SEMINARIO REGIONAL SOBRE ANALISIS DE PROYECTOS PRODUCTIVOS
DE MUJERES E IMPLICACIONES PARA POLITICAS

Temario Provisional (LC/R.759(Sem.49/1)).

Proyectos productivos de mujeres: problemas y soluciones en las intervenciones sociales (LC/R.764(Sem.49/2)).

Los proyectos productivos con mujeres de sectores populares (LC/R.765(Sem.49/3)).

Una producción que produce otras: Las artesanas del proyecto Timbi de Brasil (LC/R.760(Sem.49/4)).

Vinculación de la mujer con aptitudes de liderazgo a la promoción del desarrollo y producción de material didáctico de apoyo (Cali, Colombia) (LC/R.761(Sem.49/5)).

Desarrollo rural integrado en áreas deprimidas, con atención específica de la mujer campesina (Ecuador) (LC/R.763(Sem.49/6)).

Generación de empleo a través de la creación de microempresas para mujeres de la región metropolitana. Chile (LC/R.766(Sem.49/7)).

Producción lechera con mujeres campesinas del altiplano, La Paz, Bolivia (LC/R.769(Sem.49/8)).

Programas socioeconómicos para organizaciones de mujeres (Tempoal, Veracruz, México) (LC/R.770(Sem.49/9)).

Proyectos productivos de mujeres en México y Centroamérica: Resultados y reflexiones sobre la experiencia (LC/R.771(Sem.49/10)).

ANEXO III: PROGRAMA DEL SEMINARIO

C E P A L

Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Seminario Regional sobre Análisis de Experiencias de
Proyectos Productivos de Mujeres e Implicaciones para
Políticas

Santiago de Chile, 5 al 8 de junio de 1989

DOCUMENTO DE SALA DE CONFERENCIAS
PROGRAMA DE TRABAJO

Este Seminario se celebra con el apoyo del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM).

SEMINARIO REGIONAL SOBRE ANALISIS DE EXPERIENCIAS DE
 PROYECTOS PRODUCTIVOS DE MUJERES E
 IMPLICACIONES PARA POLITICAS

(CEPAL, Santiago de Chile, 5-8 de junio de 1989)

PROGRAMA DE TRABAJO

Lunes 5 de junio

Mañana

9:30 - 10:00	Inscripción
10:00 - 10:30	Inauguración: <ul style="list-style-type: none"> - Sr. Gert Rosenthal, Secretario Ejecutivo de la CEPAL - Sra. Marta L. Cabal, Jefa del Bureau de América Latina y el Caribe de UNIFEM - Sra. Miriam Krawczyk, Jefa, Unidad de la Mujer
10:30 - 10:45	Café
10:45 - 11:00	Sesión de Orientación: Presentación de las participantes; Objetivos del Seminario Regional; Programa de Trabajo y Temario Provisional
11:00 - 11:45	Visión general de la mujer latinoamericana con especial referencia a las mujeres de las áreas rurales <u>Exposición de Miriam Krawczyk (CEPAL) e Irma Arriagada (CEPAL)</u>
11:45 - 12:30	Debate general.

Tarde

15:00 - 15:30	Organización del trabajo en grupos.
15:30 - 16:00	Intervenciones sociales a través de proyectos: problemas y soluciones <u>Exposición de Vivian Mota (CEPAL)</u>
16:00 - 16:30	Café
16:30 - 17:00	Debate general
17:00 - 17:30	Presentación del UNIFEM/PAPLAC <u>1/</u>
17:30 - 18:00	Debate general sobre la presentación

Martes 6 de junioMañana

09:15 - 09:30	Recapitulación y explicación del programa de trabajo del día
09:45 - 10:15	Exposición de Bolivia.
10:15 - 10:30	Debate. Aclarar aspectos de la exposición y preguntas sobre el proyecto
10:30 - 10:45	Café
10:45 - 11:15	Exposición de Brasil.
11:15 - 11:30	Debate
11:30 - 12:00	Exposición de Chile.
12:00 - 13:00	Debate

1/PAPLAC: Participatory Action Programme for Latin America and the Caribbean (Programa de Acción Participativa para América Latina y el Caribe).

Tarde

15:00 - 15:30	Exposición de Colombia
15:30 - 16:15	Debate
16:15 - 16:30	Café
16:30 - 17:00	Exposición de Ecuador.
17:00 - 18:00	Debate

Miércoles 7 de junioMañana

09:15 - 09:30	Recapitulación y explicación ...
09:30 - 10:00	Exposición de México.
10:30 - 11:15	Debate
11:15 - 11:45	Café
11:45 - 12:30	Exposición de Carlota Olavarría, (Consultora de la CEPAL)
12:30 - 13:00	Debate

Tarde

15:00 -	Trabajo en grupos.
---------	--------------------

Jueves 8 de junioMañana

09:45 - 11:00	Exposición final del trabajo en grupos: interrogantes sobre los proyectos pro- ductivos y recomendaciones
11:00 - 11:30	Café
11:30 - 12:30	Debate plenario y conclusiones
12:30 - 13:00	Clausura